
 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	<b>MAJA01.04.03.P002.F004</b>	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

<b>1. TIPO DE INFORME</b>	
<b>INFORME PARCIAL</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>INFORME FINAL</b> <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>  5  </u>	
<b>2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>	
Contrato No. 4147.010.26.1.180-2026	
Nombre completo del contratista: MILDYER YANETH VIVEROS URBANO	
Documento de identificación: 31.586.743	
Nombre del supervisor: STEFANY MACA MILLÁN	
Organismo: Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del proyecto denominado "Fortalecimiento de la oferta habitacional en Santiago de Cali-BP-26005429"	
<b>3. INFORME JURÍDICO</b>	
Fecha de Inicio 15/Enero/2026	Fecha terminación 30/Junio/2026 ✓
Modificación(es) al contrato: Modificación N°1: Publicado el 12 de abril de 2026, donde se Prorroga y se adiciona el contrato.	
Suspensión: N/A.	
Reanudación: N/A.	
Cesión: N/A.	
Terminación anticipada: N/A.	
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$15.788.000)	

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	<b>MAJA01.04.03.P002.F004</b>	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

Adición: por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$7.894.000) ✓  
 Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026. ✓

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
✓ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
✓ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

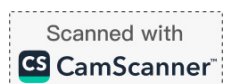
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 23.682.000	\$ 3.947.000	\$ 15.788.000	\$ 3.947.000 ✓


Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° Planilla 6016655635 ✓ N° Pin: 326545991 ✓ Operador: NUEVO SOI ✓ Fecha de Pago: 21-Mayo-2026 ✓ Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2026 ✓

Observaciones al informe financiero y contable: Revisada la planilla número 6016655635 se observa Que incurrió en mora de ocho (8) días. La contratista se compromete a pagar a tiempo.

**5. INFORME TÉCNICO**



 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b>  <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>  <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>MAJA01.04.03.P002.F004</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

**Concepto del Supervisor:**

1. Realizar el estudio financiero referente a los procesos de convocatoria, calificación, asignación y desembolso del subsidio distrital de vivienda a los hogares postulantes.

1.1 La contratista realizó el análisis financiero detallado de los procesos de convocatoria, calificación, asignación y desembolso del subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de fuerza mayor y/o caso fortuito de los hogares que fueron afectados por el incendio ocurrido en el Asentamiento humano de Desarrollo Incompleto Playa Alta, en la comuna 13 de Santiago de Cali.

1.2 La contratista efectuó el análisis financiero detallado de las etapas de convocatoria, calificación, asignación y desembolso del Subsidio Distrital de Vivienda, específicamente bajo la modalidad de fuerza mayor y/o caso fortuito. Para este estudio se evaluaron tres (3) casos específicos: dos (2) hogares con asignación aprobada y un (1) hogar denegado, correspondientes a los actos de viabilidad N° 202641470500000104, N° 202641470500000904 y N° 202641470500001834. El propósito fundamental de esta evaluación es verificar el cumplimiento riguroso de los criterios de elegibilidad y habilitación por parte de la población postulante.

1.3 La contratista elaboró el análisis financiero detallado de los procesos de convocatoria, calificación, asignación y desembolso del Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de fuerza mayor y/o caso fortuito. La evaluación se centró en cuatro (4) hogares que habían sido denegados inicialmente mediante la Resolución de Asignación 4244.0.9.10.567 de 2025. Para el presente periodo, estos hogares fueron formalmente citados a postulación y se determinó viabilizar la asignación del subsidio de arrendamiento por fuerza mayor, asegurando así una respuesta institucional oportuna ante su situación de vulnerabilidad.

Evidencias cargadas en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/18FBF\\_62PKrnkWc39Ty4TAVrFhRvcC3pl?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/18FBF_62PKrnkWc39Ty4TAVrFhRvcC3pl?usp=drive_link)

2. Efectuar el análisis presupuestal respecto a los recursos apropiados para la asignación del Subsidio Distrital de Vivienda en las diferentes modalidades.

2.1 La contratista elaboró el análisis presupuestal a los recursos apropiados para la asignación del Subsidio Distrital de Vivienda, bajo la modalidad de Arrendamiento por Fuerza



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y  
GESTIÓN  
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  
SUPERVISIÓN  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES Y  
APOYO A LA GESTIÓN PERSONA  
NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

Mayor y/o Caso Fortuito de noventa y ocho (98) hogares que corresponden a las viabilidades de asignación Nos. 202641470500002314, 202641470500003184, 202641470500002224 y 202641470500004174, con el fin de determinar la población que cumple con los criterios de elegibilidad y habilitación para esta modalidad, además, se adelantó un proceso de depuración y validación de datos mediante las siguientes acciones:

- Requerimiento a la Subsecretaría de Mejoramiento y Legalización de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat: Se solicitó el estado actual de los predios y hogares vinculados a procesos de legalización para evitar la duplicidad de beneficios y focalizar el recurso en zonas con viabilidad técnica.
- Cruce con las áreas de Cartera y Sistemas de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat: Se verificó el historial de obligaciones y posibles beneficios previos de los postulantes, asegurando que los hogares cumplan con los requisitos financieros y normativos vigentes.

Evidencias cargadas en el siguiente enlace:


[https://drive.google.com/drive/folders/1SzogYDiIMAlwwGw1TGKBS2FEfP51j1Mw?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1SzogYDiIMAlwwGw1TGKBS2FEfP51j1Mw?usp=drive_link)

3. Elaborar informes financieros en los procesos de asignación del subproceso distrital de vivienda y todas las modalidades.

3.1 La contratista realizó el estudio financiero detallado sobre la ejecución de los procesos de asignación y desembolso del Subsidio de Arrendamiento por Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito. Este análisis evalúa específicamente las validaciones realizadas con las Subsecretarías y áreas del organismo mediante reportes oficiales de: Mejoramiento Integral y Legalización, área de Cartera y área de Sistemas a cincuenta y cinco (55) hogares en cumplimiento de la Sentencia No. 96 de segunda instancia, proferida por el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Cali, correspondiente al sector de Brisas de las Torres del Corregimiento de Navarro, los cuales son beneficiarios de la asignación del subsidio en la modalidad de arrendamiento.

Evidencias cargadas en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1Z57WwRmy\\_HRj7HdXcHvR1MsXQEjwFfNQ?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Z57WwRmy_HRj7HdXcHvR1MsXQEjwFfNQ?usp=drive_link)

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	<b>MAJA01.04.03.P002.F004</b>	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>

4. Consolidar y actualizar la información de los beneficiarios a través de herramientas financieras para el subproceso Subsidio Distrital de Vivienda, incluidos los actos administrativos y la vigencia de los mismos.

4.1 La contratista realizó la consolidación y actualización de la base de datos de beneficiarios del Subsidio Distrital de Vivienda en la modalidad de arrendamiento por fuerza mayor y/o caso fortuito. Este proceso se centró en las siguientes viabilidades:

Viabilidad N° 202641470500002314  
 Viabilidad N° 202641470500003184  
 Viabilidad N° 202641470500002224  
 Viabilidad N° 202641470500004174

Esta base de datos consolidada se estructuró con el fin de solicitar la verificación ante las bases de datos nacionales. Esto permite validar que los hogares sujetos de atención cumplan con los requisitos de ley para la continuidad del apoyo habitacional en el presente ejercicio fiscal.

Evidencias cargadas en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1LDjVoDYxkyac2nWjwwBsmPAImx3JmJIS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1LDjVoDYxkyac2nWjwwBsmPAImx3JmJIS?usp=drive_link)

5. Las demás actividades que se requieran con relación a la ejecución de su objeto contractual.

5.1 La contratista asistió de manera virtual al Encuentro de Aprendizaje sobre Control Social, un espacio estratégico diseñado para fortalecer nuestros conocimientos, competencias y prácticas en torno a la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública. El objetivo de este encuentro es promover la implementación de buenas prácticas orientadas a garantizar de forma efectiva el derecho constitucional al acceso a la información pública y la transparencia, fundamentando esta responsabilidad desde el rol y los deberes específicos de los servidores públicos y contratistas de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.

*poner informe de la reunion*

Evidencias cargadas en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1QXJNN3zKiO54qXMk7SK1N9K\\_VytYh2Im/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1QXJNN3zKiO54qXMk7SK1N9K_VytYh2Im/view?usp=drive_link)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO  
ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y  
GESTIÓN  
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  
SUPERVISIÓN  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS PROFESIONALES Y  
APOYO A LA GESTIÓN PERSONA  
NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

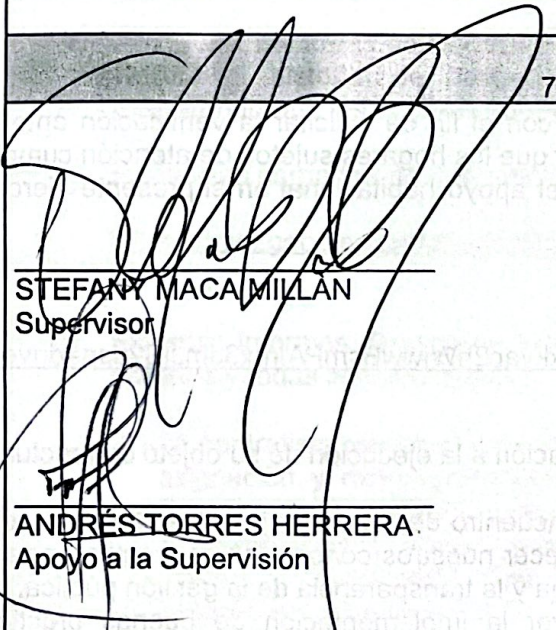
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES

  
STEFANY MACA MILLÁN  
Supervisor

  
ANDRÉS TORRES HERRERA.  
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de mayo de 2026.